

## Entrevista



### Constantino Aucca

Presidente de Asociación Ecosistemas Andinos – ECOAN  
Área de conservación privada Abra Patricia – Alto Nieva

**“Esto nos está sirviendo de caballito de batalla para responder a quienes cuestionan cuánto se hace efectivamente por la conservación”**

“Abra Patricia – Alto Nieva” fue la última área de conservación privada reconocida en el 2007, mediante Resolución Ministerial N° 621-2007-AG. Está ubicada en el distrito de Yambrasbamba, provincia de Bongará, región Amazonas, entre los 2500 y 3000 metros de altitud, sobre una extensión de 1,415.74 hectáreas. Su reconocimiento fue solicitado sobre 21 predios contiguos de propiedad de la Asociación Ecosistemas Andinos – ECOAN, siendo la primera ACP reconocida sobre más de un predio.

El bosque de Abra Patricia conforma parte de las yungas peruanas, zona catalogada como una de las ecoregiones críticamente amenazadas a nivel mundial. Estos bosques se caracterizan por presentar una estructura arbórea de diez a doce metros de altura; y su rango de humedad es bastante alto. Eso hace que exista una mayor diversidad de especies entre las que destacan la familia de las orquídeas; pero también de fauna, pues es uno de los lugares de mayor endemismo en la zona norte del país. Dentro de Abra Patricia se encuentran las cuatro especies de aves endémicas del norte peruano: la lechucita bigotona, que es el ave bandera del ACP; el Royal San Angel, un picaflor endémico del Perú; la Grallarícula; y el Johnsons Toritaila, que es un “atrapa-moscas”.

Con “Abra Patricia - Alto Nieva”, y la recientemente establecida ACP Bosque Nublado en Kosñipata - Cusco, suman once las áreas de conservación privada reconocidas

a la fecha por el Ministerio de Agricultura, totalizando 89295.29 hectáreas bajo este modelo de conservación que empezó a implementarse en el 2001 y hoy se replica por diversas zonas del país. Para conocer más sobre el trabajo de Ecoan en Abra Patricia – Alto Nieva, conversamos con su presidente, Constantino Auca, quien comparte con nosotros la visión del investigador y conservacionista.

### **¿Qué hace tan especial la zona de Abra Patricia?**

La zona de Abra Patricia es la última parte alta del bosque nublado. Estas zonas, en todo el mundo, son lugares únicos. Sus condiciones climatológicas y ecológicas hacen que sean consideradas como Hotspot, que son las zonas de mayor concentración de biodiversidad y endemismo. El bosque nublado en Perú recorre desde Puno hasta Piura, así que esperamos que surjan otras “Abra Patricias” pronto.

Pero además, no hay muchos estudios de la zona, lo que hace que haya mucha expectativa en materia de investigación científica. Ahora se presume que muchas de las especies que se encuentren serán nuevas para la ciencia, pero eso hay que demostrarlo. Acá queda mucho por descubrir. Por ejemplo, el caso de la lechucita bigotona es especial. No se entiende por qué está ahí, o por qué solamente aparece cada cierto tiempo del año. El mono choro de cola amarilla es permanente ahí, hay varios grupos ya moviéndose entre las propiedades sin que los molesten. Inclusive, hasta los parásitos que tienen los murciélagos que han sido colectados -dos fueron colectados por el Museo de Historia Natural- están siendo usados para la ciencia; es decir, estamos en un punto aún virgen para la información. Esto es una oportunidad.

### **Sé que Abra Patricia – Alto Nieva es el resultado de la compra de 21 predios de propietarios distintos, ¿cómo se dio este proceso?**

El bosque de Abra Patricia se mantenía conservado porque fue de varios propietarios individuales, y cada uno de ellos lo cuidaba con la idea de que en el futuro represente una posible fuente de recursos, por eso en las propiedades sólo se había realizado una tala selectiva. Con toda la información que teníamos acerca de esa zona decidimos adquirir las tierras.

Se nos ha criticado mucho por el precio que hemos pagado por estas tierras, pero en conservación uno encuentra muchos retos; y teniendo lugares como este los precios, a veces, no son tan meritorios pues lo que más interesa es rescatar la zona. ¿Cuánto cuesta una rana extinta? ¿Cuánto cuesta una ave extinta? No creo que haya precio para eso. Nosotros lo único que hemos hecho es responder a nuestros objetivos y a la misión de conservación que tenemos como miembros de la Alianza Extinción Cero; y esto ha sido posible gracias a la ayuda de varios donantes. Con su aporte se constituyó un fondo que ha permitido adquirir todas estas propiedades.

### **¿Y qué se viene luego?**

Necesitamos que todo el trapecio que conforma el área esté bien consolidado, para no dejar forados o en el futuro sufrir amenazas que vulneren la conservación y mantenimiento del área.

### **¿Esto significará comprar más predios?**

Así es. Actualmente ya tenemos aprobada con UICN la adquisición de seis predios, y dos

más con financiamiento de la National Fish and Wildlife Foundation. Estamos hablando de ocho predios más garantizados, que se comprarán en sitios estratégicamente ubicados y ayudarán a la seguridad de lo que ya se tiene. Son zonas que a futuro podrían resultar una traba en el trabajo, en lugar de una ayuda a la implementación de las herramientas. Por eso, con esta medida creo que nos estamos sacando la enfermedad para poder trabajar muy bien.

### **¿La negociación con estos ocho predios ya se ha hecho?**

Claro, para que el proyecto sea aprobado esto ha tenido que hacerse, ya tenemos los precios y se han hecho las debidas sustentaciones.

### **Entonces, ¿se concretará la compra de estos predios en el 2008?**

Sí, eso está garantizado.

### **Tengo entendido que ustedes ya cuentan con una estación biológica en el ACP, ¿ya está en funcionamiento?**

Nosotros hemos construido una estación biológica que va a cumplir dos fines: investigación y receptación de avituristas, lo que va a generar algunos ingresos que ayuden a la administración y gestión del ACP.

Ya tenemos tres cabañas con un restaurante y una casa guarda donde cuatro de nuestros guardaparques están haciendo patrullaje y también ayudan a la manutención. En un futuro esto va a contar con su administrador y todo el personal necesario para manejar este tipo de infraestructura.

Pero lo más importante es que estamos pensando en como darle sostenibilidad al área y también elevar la capacidad de la gente local. Por eso en la segunda fase no solamente va estar la estación biológica, sino que se espera construir un laboratorio y unas plataformas que podrían ayudar inclusive a que lleguen estudiantes libres a acampar para hacer estudios.

### **Se tratará de un gran centro para la investigación in situ...**

Y aún estamos en el diseño de una especie de plan de acción para ver el tema de monitoreo; y todo esto en coordinación con universidades que puedan pagar el costo que significa la investigación. Tenemos relaciones con varias universidades del extranjero a las que vamos a empezar a ofertar esta posibilidad pero, por supuesto, siempre con la contra partida de trabajar con una universidad nacional. Ya hemos recibido una propuesta en la que esperamos beneficiar a las universidades que circundan a esta área y así crear profesionales probos que podrían responder por sus regiones. Lastimosamente, las universidades de Amazonas no ofrecen la cátedra de biología. La única universidad próxima a la zona con la que estamos trabajando está en San Martín, allá se ofrece la carrera profesional de Ingeniería Ambiental y califica para todas las exigencias de las universidades que quieren postular a venir a invertir en investigación.

Hay muchas cosas en proceso que van a seguir su curso, y nosotros esperamos que la inversión que se ha hecho para implementar todo esto ayude a que también se eleve el nivel profesional de los lugareños de estas áreas y así ayudemos a entender un poco más sobre cómo opera la naturaleza y así afinar la conservación de estos ecosistemas.

## **Cuéntanos de la alianza que ustedes tienen con American Bird Conservancy ¿ustedes son socios?**

Sí, es una alianza, un partnership de cooperación. Ellos son los que nos ayudan en una gran mayoría de los proyectos que desarrollamos a nivel nacional.

El problema del impacto y destrucción de hábitat es un tema internacional que no va a curarse con píldoras, tienen que ser grandes dosis de medicina las que necesitamos para resolver el mal que tenemos. Solamente con la concurrencia de muchas ayudas podremos lograr esto; y nosotros hemos tenido la satisfacción de que mediante American Bird Conservancy hemos llegado a diversos financiadores, ellos han confiado en nosotros y estamos respondiendo a esa confianza con resultados. Ahora ellos se alegran al ver la noticia del reconocimiento como ACP de Abra Patricia; y esto nos está sirviendo de caballito de batalla para responder a quienes cuestionan cuánto se hace efectivamente por la conservación.

Hay mucha gente que dice que se emplea más recursos haciendo trabajos de investigación mientras la destrucción sigue caminando a pasos agigantados. La comunidad científica ha usado el tema de Abra Patricia para responder este comentario, pues con esta experiencia no solamente se está respondiendo al tema académico sino también a la conservación de hábitats y de especies. Se está trabajando con comunidades locales, se implementarán acciones de monitoreo y de investigación; en sí es un ramillete de posibilidades que ha nacido solamente del tema de crear el ACP.

## **Mencionas el trabajo con comunidades como un elemento importante en la implementación del ACP, ¿estas han sido incluidas en la gestión directa del área?**

De los cuatro guardaparques que tenemos en la zona, uno es ex propietario de un predio que compramos, y los otros tres han sido trabajadores de los anteriores dueños. A ellos los hemos contratado por estrategia, ya que ellos conocen más de la zona que nosotros que venimos de Cusco. Ellos son nuestros ojos y oídos, brazos y piernas dentro de la propiedad. Ellos trabajan, son los guardias permanentes que ayudan en todos los procesos del ACP y todas las actividades que se hacen en ella, están desarrollando diferentes capacidades, unos con el tema de monitoreo, otros en la observación de aves y la conducción de grupos; otros con la construcción de las diferentes estructuras, y así van explotando sus propias aptitudes. Yo creo que a corto plazo van a poder contar con más habilidades que de repente les ayuden a incrementar sus ingresos.

## **¿Cómo poner en valor sus habilidades innatas para entender el bosque?**

Claro, acá lo que importa es que debe haber alguien que crea en ellos. Cuando presentamos el proyecto de monitoreo de aves migratorias a la American Fish and Wildlife Service apostamos a que los líderes comunales o los campesinos podrían ser buenos monitores y nos catalogaron casi de locos. Pero en menos de un año les hemos dado la respuesta. Ellos saben como son las aves, como se comportan, donde se mueven, ellos te encuentran los datos que por muchos años se han estado buscando o intentando descifrar. Ya verás que ahora, en los artículos científicos que escribamos sobre nuestros descubrimientos pondremos de autores a estos campesinos, porque son ellos quienes han materializado estos hallazgos. La lechuzita bigotona no la encontró el presidente de ECOAN ni el coordinador del proyecto norte peruano, la halló un estudiante con un monitorador.

## **¿Las comunidades cercanas participan de alguna forma de la conservación del área?**

Bueno, tenemos cercana al ACP un centro poblado que es El Progreso y tres anexos. Este 2008 vamos a empezar con dos programas para comunidades, uno de educación ambiental para los comuneros de estas localidades y otro silvopastoril para gente que está dedicada a la crianza de ganado. Además, en El Progreso vamos a construir un vivero con una capacidad de cerca de 50 mil plántones para poder desarrollar este programa. Siempre involucrando a los pobladores.

## **¿De cuántas familias beneficiadas estamos hablando?**

El próximo mes vamos a hacer un estudio de cuántas familias van a estar involucradas realmente en ambos programas, porque no todas lo van a estar. Es difícil satisfacer la demanda de cada familia o individuo que podría estar en la zona, ni el mismo gobierno se da abasto. Nosotros trabajaremos con las comunidades y ellas mismas determinarán con qué familias aplicarán estas iniciativas.

En Pomacocha ya tenemos un vivero que está produciendo 80 plántones y ahora queremos replicarlo en El Progreso para que pueda cumplir las demandas de todos los caseríos que vendrían a ser los ubicados en toda la parte de Altomayo, nuestros vecinos.

## **Esto será un beneficio directo...**

La idea es mostrarles que la conservación es buena y da oportunidades, pero no les va a solucionar todos los problemas tampoco. La conservación no te pone puentes, antenas satelitales, ni tampoco escuela, electricidad, ni teléfono; pero trae otras cosas que son inherentes a la conservación, trae bosques de producción, reforestación, cocinas mejoradas, medicinas, educación ambiental, capacitación, ecoturismo, etc.



### LA COMPENSACIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Por José Luis Capella

Los seres humanos hemos dado por sentado que la naturaleza seguirá proporcionándonos los servicios ecosistémicos que disfrutamos, entre los que podemos resaltar el agua, la biodiversidad, el paisaje, entre otros. Pero lo cierto es que la realidad y los estudios recientes nos están demostrando que esta aseveración no es tan exacta. Nos hemos convertido en una fuerte amenaza para la sostenibilidad de estos servicios, con prácticas que vulneran los ecosistemas que los proveen y acentúan el fenómeno del cambio climático. Por ejemplo, la deforestación de bosques naturales y el cambio de uso de suelo constituyen a la fecha el 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Pero no todo es negativo, existen también usuarios de estos ecosistemas que vienen conservándolos y manejándolos, y para quienes el Estado implementa estrategias concretas de reconocimiento, otorgamiento de derechos, incentivos, entre otros. Nos referimos a los usuarios (titulares) de herramientas legales de conservación privada y comunal, para quienes tenemos buenas noticias que vienen desde Bali, Indonesia, donde se realizó del 3 al 14 de diciembre la COP 13, Conferencia de Países miembros del Protocolo de Kyoto.

En este escenario, donde cerca de 10 mil participantes de 180 países se dieron cita, el Banco Mundial presentó una iniciativa para incorporar los bosques tropicales del mundo en desarrollo a los mercados de crédito de carbono. Para ello, propone un fondo de 300 millones de dólares que se pongan en marcha sobre la base de 10 millones, el que se destinará a evitar la deforestación de bosques. La posibilidad de reforzar a nivel global un esquema de compensación por reducción de emisiones que provienen de deforestación y de la degradación de ecosistemas -REDD por sus siglas en inglés- favorecerá, sin duda, las estrategias de conservación de bosques en países en vías de desarrollo, como es nuestro caso.

Este concepto, denominado coloquialmente como Deforestación Evitada debería ser el centro de las discusiones en nuestro país que cuenta con una gran cantidad de bosques naturales protegidos (principalmente en el Sistema Nacional) pero también bajo estrategias privadas que pueden encontrar en este mecanismo una buena oportunidad para su sostenibilidad. El REDD debe ser entendido como una herramienta más para mejorar el nivel de gestión de la conservación de sitios que proveen servicios, como en

este caso el carbono, que sería el motivo de la compensación, pero a la cual se deben sumar los esquemas respecto de otros servicios como la biodiversidad, el agua y el paisaje.

La puesta en marcha de estos mecanismos requiere de pasos previos para su implementación, dado que a la fecha nos encontramos incipientemente preparados en ámbitos como: inserción de estos temas como política de Estado, la inclusión de normativa específica que regule estas herramientas, en nuestra institucionalidad, y también en el apoyo a los potenciales usuarios.

Se ha observado en los últimos años un incremento sustancial en la conservación de sitios en el Perú, principalmente en lo referente a la tarea del Estado, pero también en lo que respecta a las herramientas de conservación privada y comunal, como son las concesiones no maderables, áreas de conservación privada, servidumbres ecológicas, entre otras.

Las razones para el incremento de la conservación privada son múltiples, desde la voluntad de pequeños propietarios para que la conservación de bosques en sus predios sea valorada, como la necesidad de brindar seguridad jurídica para actividades como el ecoturismo, la investigación científica, o el aprovechamiento de frutos del bosque.

Este incremento de experiencias hace necesario también comenzar a pensar en cómo se han financiado estas iniciativas privadas y comunales, para luego, brindar opciones nuevas y creativas para el futuro financiamiento de éstas. En ese sentido, se viene trabajando desde la SPDA en analizar las oportunidades y coadyuvar a la mejora de los mecanismos financieros y económicos que sostienen a la conservación privada en el Perú como por ejemplo la promoción de esquemas de pago y compensación por servicios ecosistémicos. Este es el momento.

## Noticias

### Festejo de inicio de año

### Bosque Nublado, la nueva ACP en Cusco

Empezamos el año con buenas noticias para la conservación privada, pues antes de que acabe el mes de enero se ha reconocido una nueva ACP en Cusco. Se trata del ACP Bosque Nublado, un área de 3353.88 hectáreas que forma parte de la Cadena Oriental de los Andes Centrales, situada en el distrito de Kcosñipata, provincia de Paucartambo. Está conformado por 14 predios de propiedad de la Asociación de Conservación para la Selva Sur (ACSS); y su ubicación es estratégica por estar en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional del Manu.



### Áreas vecinas

La relación que el ACP Bosque Nublado guarda con el Parque Nacional del Manu es de conectividad debido a que son áreas contiguas. La importancia de esta particularidad radica en que Bosque Nublado opera como un área de amortiguamiento para esta ANP, garantizando la intangibilidad del parque al menos en esta zona. Además, esta conectividad de ambas áreas protegidas resulta de gran valor, pues la franja boscosa que conecta las planicies con la altiplanicie de Bosque Nublado y Manu puede actuar como un corredor biológico para las especies que necesitarían emigrar debido a un cambio climático acelerado o a la destrucción de su hábitat.

### Biodiversidad

Bosque Nublado registra una altitud de entre los 1300 y 3000 msnm. Esto hace que en la zona se puedan observar hasta tres tipos de paisaje. La mayor parte de su superficie se encuentra cubierta por bosques montanos de neblina, los cuales cumplen una función reguladora de los niveles de agua y de la estabilidad del suelo en toda la zona que comprende el ACP. Este es uno de los principales valores del área, pues con la protección de la cabecera de cuenca del Kcosñipata se asegurará el recurso hídrico en esta zona.

Este tipo de ecosistemas presenta altos niveles de endemismo y una gran biodiversidad. La mayor parte de sus árboles está cubierto de orquídeas, líquenes y bromelias; y entre las especies de fauna que lo habitan podemos encontrar al oso de anteojos, puma, yaguarundi, venado enano, gallito de las rocas, pava de montaña, pato de los torrentes, tucán de montaña, ave de lira, serpiente de coral y rana cristal, entre otros.

La creación del ACP abre un abanico de oportunidades para la investigación científica, pues la diversidad biológica de los bosques de neblina es aún poco conocida; de igual modo, sus condiciones silvestres y belleza paisajística le otorgan un importante potencial ecoturístico.



## Amazonas y San Martín conformaron primera región piloto

El Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez, oficializó en Palacio de Gobierno la conformación de la primera región piloto Amazonas – San Martín, mediante la firma de un acta el pasado 12 de diciembre. Esta iniciativa se desprende de la puesta en vigor de la Ley de Descentralización y la Ley de Integración y Conformación de Regiones que viene impulsando el Estado.



Que esta iniciativa se concrete en las regiones de Amazonas y San Martín se debe al interés y predisposición de ambas partes por consolidarse como una región que trabaje de forma ordenada hacia su desarrollo. Ambas regiones comparten problemas comunes como altas tasas de deforestación o migración desordenada; sin embargo, también coinciden en tener la voluntad política de construir su desarrollo a partir del aprovechamiento sostenible de sus recursos. Prueba de ello es el trabajo conjunto que vienen llevando a cabo para consolidar el Área de Conservación Biregional Chilchos – Laguna de los Cóndores.

La necesidad de trabajar los temas ambientales dentro de este proceso de descentralización e integración es capital debido a la importancia del Corredor de Conservación Abiseo Cóndor Cutucú, que recorre Amazonas, San Martín y la selva de Cajamarca hasta Cutucú en Ecuador. Ello representa una oportunidad para el ejercicio de actividades de conservación que provean beneficios a las poblaciones locales. Amazonas y San Martín son zonas protectoras de cabeceras de cuenca, lo que no sólo garantiza agua limpia y en cantidades suficientes, sino también la posibilidad de convertirse en principal fuente de generación eléctrica.

Cabe destacar finalmente que en Amazonas existen tres áreas de conservación privada y una servidumbre ecológica. En San Martín se ubica la segunda concesión para conservación más grande del país y hay varias propuestas para establecer nuevas concesiones del mismo tipo. La conservación privada y comunal es pues una estrategia ya en marcha de esta nueva región piloto.

**Ojito, osito...**

## **Osos de anteojos de Chaparrí serán monitoreados por satélite**

Un proyecto para monitorear osos de anteojos en estado silvestre acaba de ponerse en marcha en la Reserva Ecológica Chaparrí, la primera área de conservación privada del Perú. Esta iniciativa que arrancó formalmente el pasado 13 de diciembre está a cargo de investigadores nacionales y extranjeros, quienes esperan recoger valiosa información que contribuya a la conservación de esta especie en peligro.



Este sistema de monitoreo consiste en ubicar y capturar a los 12 osos de anteojos que se ha identificado habitan de manera silvestre en las 34 mil hectáreas que comprende Chaparrí, a los que esperan colocarles collares informáticos para poder hacerles seguimiento vía satélite. Luego de ello se les dejará en libertad para observar su comportamiento y la relación con su hábitat, así como sus hábitos alimenticios y de movilización, entre otras particularidades.

Esta iniciativa resulta de un alto interés, debido a la situación de vulnerabilidad de esta especie. El oso de anteojos, también conocido como “ucucu” (*Tremarctos ornatus*), es el único que habita en América del Sur; y su distribución es amplia como lo es también la presión de caza que sufren, sobre todo en Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú. Se estima que existen unos 5 mil ejemplares a la largo del continente, de los cuales 2 mil estarían en Perú.

En Chaparrí también existe una población importante de osos en cautiverio, muchos de los cuales han sido rescatados de circos y zoológicos principalmente. Con estos ejemplares también se aplicará este sistema de monitoreo.

Visite [www.chaparrí.org](http://www.chaparrí.org) y conozca su programa de “adopte un oso”.

## Concesiones para Ecoturismo y Conservación: planes de Manejo, de la presentación a su aprobación

### Intendencia Forestal y de Fauna Silvestre INRENA

INRENA, a través de la Intendencia Forestal y de Fauna Silvestre - IFFS y en cumplimiento del Título III “Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Forestales” de la Ley N° 27308 Ley Forestal y de Fauna Silvestre, otorga Concesiones Forestales con fines no maderables, encontrándose dentro de esta calificación las modalidades de Concesión con fines de Ecoturismo y de Conservación.



A la fecha, INRENA ha otorgado a nivel nacional 25 concesiones con fines de ecoturismo y 16 con fines de conservación; siendo la forma de acceder a ellas, la Concesión Directa y el Concurso Público, procediéndose a la firma de un contrato entre INRENA y el concesionario una vez otorgada la Concesión mediante resolución.

Este contrato describe las obligaciones de las partes, entre las cuales está la presentación del Plan de Manejo de la Concesión y de los Informes Anuales, de acuerdo a los Términos de Referencia establecidos por el INRENA. Estos son aprobados mediante R.J. N° 461-2002-INRENA (TdR Planes de Manejo para Concesiones con fines de Ecoturismo) y la R.J. N° 155-2005-INRENA (TdR Planes de Manejo para Concesiones con fines de Conservación).

El Plan de Manejo constituye la herramienta dinámica y flexible de gestión y control de las operaciones de manejo en la concesión por el período de cinco años. Se presenta hasta 30 días calendario antes del inicio del segundo año de actividades, contados a partir de la suscripción del contrato. Es evaluado por la IFFS y OGATEIRN, y su aprobación es necesaria para el desarrollo de las actividades por parte del concesionario.

Sin embargo, también se puede iniciar actividades en dichas concesiones antes de la aprobación del Plan de Manejo. Para ello, debe solicitarse a INRENA una aprobación para la ejecución de actividades prioritarias, las mismas que son determinadas por el INRENA mediante Resolución Jefatural. Estas actividades son ejecutadas en el período comprendido entre la suscripción del contrato y la aprobación del Plan de Manejo, teniendo la R.J. N° 345-2006-INRENA (para Concesiones con fines de Ecoturismo) y la R.J. N° 082-2007-INRENA (para Concesiones con fines de Conservación).

Al cumplimiento del quinto año y después de la aprobación del Informe Anual correspondiente a dicho período, INRENA realiza una supervisión con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los compromisos aprobados en el Plan de Manejo. Con los datos obtenidos se procede a la elaboración del Informe Quinquenal, el cual de ser aprobatorio recomendará la presentación del Plan de Manejo para el segundo quinquenio.

El mismo procedimiento se sigue para la revisión y aprobación de los Planes de Manejo para los próximos quinquenios hasta la culminación o resolución del contrato.

## Conservación en imágenes

### Ganadores del Concurso Fotográfico “Conservar para vivir mejor” comparten sus experiencias

Entre los meses de agosto y noviembre del presente, los tres ganadores del Concurso Fotográfico “Conservar para vivir mejor”, convocado con motivo del 1er. Foro Nacional de Conservación Privada y Comunal, hicieron efectivos sus premios. A su regreso, compartieron sus experiencias además de espectaculares fotografías.

#### Daniel Blanco

“Divisamos un jaguar...fue una de las cosas más impresionantes que me ha pasado. Yo trabajo en esto y una oportunidad así es un premio para cualquier pasajero. Divisar gatos es sumamente extraño.”



Daniel Blanco fue el ganador del primer premio del concurso, con una fotografía de un paisaje en el área de conservación privada Abra Málaga en Cusco. Su premio consistió en un viaje

a Madre de Dios, específicamente a los lodge Tambopata Research Center - TRC y Refugio Amazonas, ambos lugares gestionados por Rainforest Expeditions.

Además de ser fotógrafo, Daniel está directamente vinculado con la conservación. Fue uno de los principales gestores para la creación del ACP Abra Málaga y recientemente logró también el reconocimiento del ACP Bosque Nublado en la selva de Cusco, de propiedad de la Asociación para la Conservación de la Selva Sur - ACSS. Paralelamente realiza actividades de ecoturismo en Madre de Dios y es conocido por la labor conservacionista que realiza hace más de 20 años.



Según sus propias palabras, su viaje estuvo más que pagado antes de llegar a TRC. Él estuvo en el albergue hace 11 años, cuando recién empezaba a funcionar y pudo participar de sus primeras actividades. La emoción de regresar a la zona era muy especial y sólo tuvo palabras de agradecimiento y alegría por un recorrido que recordará siempre.

#### Grit Nindel

“Chaparrí es un lugar místico, no hay ningún ruido más que los del campo, es un buen lugar para redescubrirte y ver en qué nivel estás conectado con la naturaleza”.



Grit Nindel obtuvo el segundo lugar del Concurso por una fotografía de la pintura de un cóndor sobre una roca en la Reserva Ecológica Chaparrí. Justamente su premio consistió en retornar a

Chaparrí que, es además la primera área de conservación privada que se estableció en el país.

Grit es una alemana que radica en el Perú desde hace cinco años y tiene la virtud de explorar el arte de diferentes formas, es dibujante, pintora y fotógrafa, además de trabajar como profesora de alemán y arte en un conocido colegio limeño.

Algo sumamente interesante de Grit es el amor que siente por el Perú y en especial por la zona norte del país, que se ve reflejado, no sólo en las fotografías que toma, sino en la forma como se expresa del Perú. Era la segunda vez que visitaba la Reserva, de la cual dice estar profundamente enamorada.



### Andrés Gálvez

“Me impresionaron los niños del BoNi, lo organizados que están y lo bien que conocen el bosque, la relación que tienen con su entorno es increíble... ellos son verdaderamente el futuro de la humanidad, no sólo del país”



El tercer puesto del Concurso correspondió a Andrés Galvéz por una fotografía de un puesto de vigilancia flotante en la Reserva Nacional Pacaya Samiria. Su premio consistió en un viaje al Centro de Investigación de la Cuenca del Río los Amigos - CICRA, manejado por la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica - ACCA, el cual colinda con la primera concesión para conservación otorgada en el país, manejada también por ACCA. Además el premio incluía una visita al Bosque de los Niños (BoNi) de Boca Amigo, una iniciativa de la Asociación por la Niñez y su Ambiente (ANiA).

Él acaba de terminar la carrera de comunicación audiovisual, siendo su especialidad la fotografía. Una de sus pasiones es viajar por el interior del país retratando las maravillas que se encuentran en nuestro territorio.

Andrés destacó la excelencia del CICRA, no sólo por sus instalaciones y las labores de investigación que se realizan, sino por la calidad humana de todas las personas que trabajan ahí, personas comprometidas realmente con lo que hacen. También tuvo palabras especiales para la gente y en especial los niños de Boca Amigo. Algunos dudan de la efectividad de un programa de educación ambiental con colonos altoandinos, pero cuando uno visita la zona el impacto positivo en los pequeños se hace más que evidente.



## Expectativas por la conservación privada y el desarrollo turístico en Chachapoyas

En coordinación con el Gobierno Regional de Amazonas a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA y la Municipalidad Provincial de Chachapoyas, llevamos a cabo el Seminario **“Marco legal de las herramientas para la conservación de los recursos naturales y su contribución en el desarrollo turístico de la Región Amazonas”**, los días 23 y 24 de noviembre en la ciudad de Chachapoyas. El objetivo de este encuentro fue contribuir



al fortalecimiento de las instituciones y sociedad civil, recoger las ideas de expertos y actores relacionados con el tema y presentar las herramientas para la conservación y manejo de los recursos naturales en la Región Amazonas, generando espacios de intercambio, y promoción de oportunidades entre los diversos actores locales.

Durante los dos días de charlas de expertos en los temas de conservación privada y turismo, así como las intervenciones de personas dedicadas actualmente a ponerla en práctica, se logró despertar el interés no sólo de autoridades que se hicieron presentes desde las distintas provincias de la región sino también de la población estudiantil.

Los participantes mostraron en sus intervenciones su preocupación por el avance de la actividad minera en la región, además de enfatizar que es necesaria la educación ambiental a todo nivel, para que los pobladores tomen conciencia de la importancia del uso sostenible de los recursos naturales. También se mostraron interesados en las herramientas de conservación privada como medio para la conservación de los recursos naturales en su propiedad y/o comunidad.

Cabe resaltar que la realización de este seminario sirvió de punto de partida para abordar el tema de conservación y desarrollo turístico, pues el pasado 3 de diciembre se realizó el Seminario: **“Instrumentos para la conservación de recursos naturales en la Región de Amazonas”** en el auditorio de la Facultad de Turismo y Administración de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – UNAT, en el cual participaron expositores de SPDA, APECO Y el IIAP.

## Personaje de la Conservación



### Joaquín Leguía

Cuando Joaquín Leguía era pequeño sus padres se divorciaron. Fue un hecho que lo afectó y que tuvo como consecuencia que buscara refugio en un lugar que le diera seguridad y donde pudiera expresarse libremente. El mejor sitio que encontró fue el enorme jardín en la parte posterior de su casa. Joaquín cuenta que los momentos que vivió en ese jardín fueron sumamente importantes para él, ese era el lugar donde dejaba volar su imaginación, donde vivió las más intensas aventuras y donde encontraba consuelo y tranquilidad. Pasaron un par de años y cuando tenía 9 años viajó por primera vez a la selva, en un primer momento no le agradó la idea de dejar su querido refugio. Finalmente todos los miedos y reticencias al viaje desaparecieron antes de aterrizar, cuando Joaquín contempló desde el aire ese enorme jardín al que le decían selva. Como él mismo cuenta cada vez que hace una presentación, fue en el jardín posterior de su casa limeña y recorriendo los bosques de Yarinacocha acompañado por su “manchita” de amigos shipibos donde guarda los mejores recuerdos de su infancia.

El pequeño Joaquín creció y de alguna manera quiso compartir con los niños todas aquellas cosas que aprendió del bosque, es así como en el año 1995 funda la Asociación para la Niñez y su Ambiente - ANiA, que tiene como objetivo principal infundir valores y un cambio de actitud con respecto a la naturaleza por parte de los niños. Se trata de reconocer y motivar la participación de los niños en el bienestar de la sociedad.

Algunas personas podrían pensar que el trabajo de ANiA consiste exclusivamente en educación ambiental, pero en realidad es mucho más: “el trabajo de ANiA se basa en cuatro componentes: motivación, espacios sanos y seguros, orientación y reconocimiento. El tema de reconocimiento es uno de los más importantes. Hemos creado este programa que se llama Tierra de Niños que consiste en que cualquier niño o niña que críe y proteja la vida y la biodiversidad desde un metro cuadrado va a ser reconocido por la sociedad porque está contribuyendo al bienestar de la misma. Nuestra meta es que el 1% del territorio nacional sea manejado con la participación de niños y niñas que representan el 40% de la población en el Perú”.

Recientemente ANiA obtuvo el Premio Nacional de Radio Programas del Perú - RPP Integración y Solidaridad en la categoría Institución, por su trabajo en mejorar la calidad de vida de los peruanos. Para Joaquín esto significa “el primer gran paso, el reconocimiento y el saber que estamos por buen camino, que ya hemos empezado algo y que a partir de ahora arranca el trabajo de verdad...”. Desde aquí nuestro saludo y reconocimiento a Joaquín, por su calidad humana y profesional, y por seguir construyendo las bases para una mejor sociedad.

## Conservación en Cifras

Concesiones para Ecoturismo			
Concesionario	Area (ha)	Departamento	R.J N° / Fecha
CE ECOAMAZONIA <sup>7</sup>	4,798.07	Madre de Dios	194-2007 / 27.08.07
CE TIBURCIO HUACHO	279.72	Madre de Dios	224-2004 / 08.11.04
CE INKA TERRA <sup>6</sup>	7,783.14	Madre de Dios	036-2007 / 09.02.07
CE GILBERTO VELA	977.20	Madre de Dios	043-2005 / 07.03.05
CE FERNANDO ROSEMBERG	476.40	Madre de Dios	084-2005 / 08.07.05
CE INVERSIONES MANGUARE	130.00	Loreto	062-2005 / 05.04.05
CE ISMAEL CISNEROS	72.56	Tumbes	078-2005 / 12.04.05
CE LAGARTOCOCHA	2,523.07	Madre de Dios	154-2005 / 04.07.05
CE SIXTO DELGADO	587.75	Madre de Dios	130-2005 / 09.06.05
CE RICARDO PISSANI	29.38	Tumbes	131-2005 / 09.06.05
CE TAMBOPATA EXPEDITIONS <sup>1</sup>	4,460.22	Madre de Dios	132-2005 / 09.06.05
CE MARTIN ALEJO CONDORI <sup>4</sup>	2,000.00	Cusco	298-2006 / 10.11.06
CE MADESOS	3,394.73	Madre de Dios	253-2005 / 27.10.05
CE ZAFRE <sup>5</sup>	9,738.69	Loreto	336-2006 / 27.12.06
CE JUNGLE ODYSSEY <sup>2</sup>	1,062.14	Madre de Dios	292-2005 / 07.12.05
CE AMTUSET	389.07	Madre de Dios	055-2006 / 08.03.06
CE CCNN INFIERNO	1,648.29	Madre de Dios	137-2006 / 25.05.06
CE AMAITUS	3762.00	Madre de Dios	172-2006 / 19.06.06
CE JUSTINIANO ZUÑIGA <sup>3</sup>	2,067.94	Madre de Dios	289-2006 / 27.10.06
CE INVERSIONES LENIPERU <sup>8</sup>	104.06	Ancash	198-2007 / 28.08.07
CE MAVECO SAND	1,438.36	Ica	327-2006 / 18.12.06
CE PANTIACOLLA TOURS	668.06	Madre de Dios	337-2006 / 27.12.06
CE JUAN CARLOS HIDALGO	5,375.31	Ucayali	137-2007 / 18.06.07
CE ABRAHAM AGUIRRE	1,276.38	Madre de Dios	200-2007 / 03.09.07
CE RAINFOREST EXPEDITIONS	369.49	Madre de Dios	205-2007 / 10.09.07
<b>TOTAL</b>	<b>55,412.03</b>		

Otorgada con RJ N° 226-2004 (08.11.04)/ Redimensionada con RJ N° 132-2005

Otorgada con RJ N° 044-2005 (07.03.05)/ Redimensionada con RJ N° 292-2005

Otorgada con RJ N° 214-2006 (09.08.06)/ Redimensionada con RJ N° 289-2006

Otorgada con RJ N° 237-2005 (30.10.05)/ Redimensionada con RJ N° 298-2006

Otorgada con RJ N° 291-2005 (06.12.05)/ Redimensionada con RJ N° 336-2006

Otorgada con RJ N° 225-2004 (08.11.04)/ Redimensionada con RJ N° 036-2007

Otorgada con RJ N° 227-2004 (08.11.04)/ Redimensionada con RJ N° 194-2007

Otorgada con RJ N° 224-2006 (15.08.06)/ Redimensionada con RJ N° 198-2007



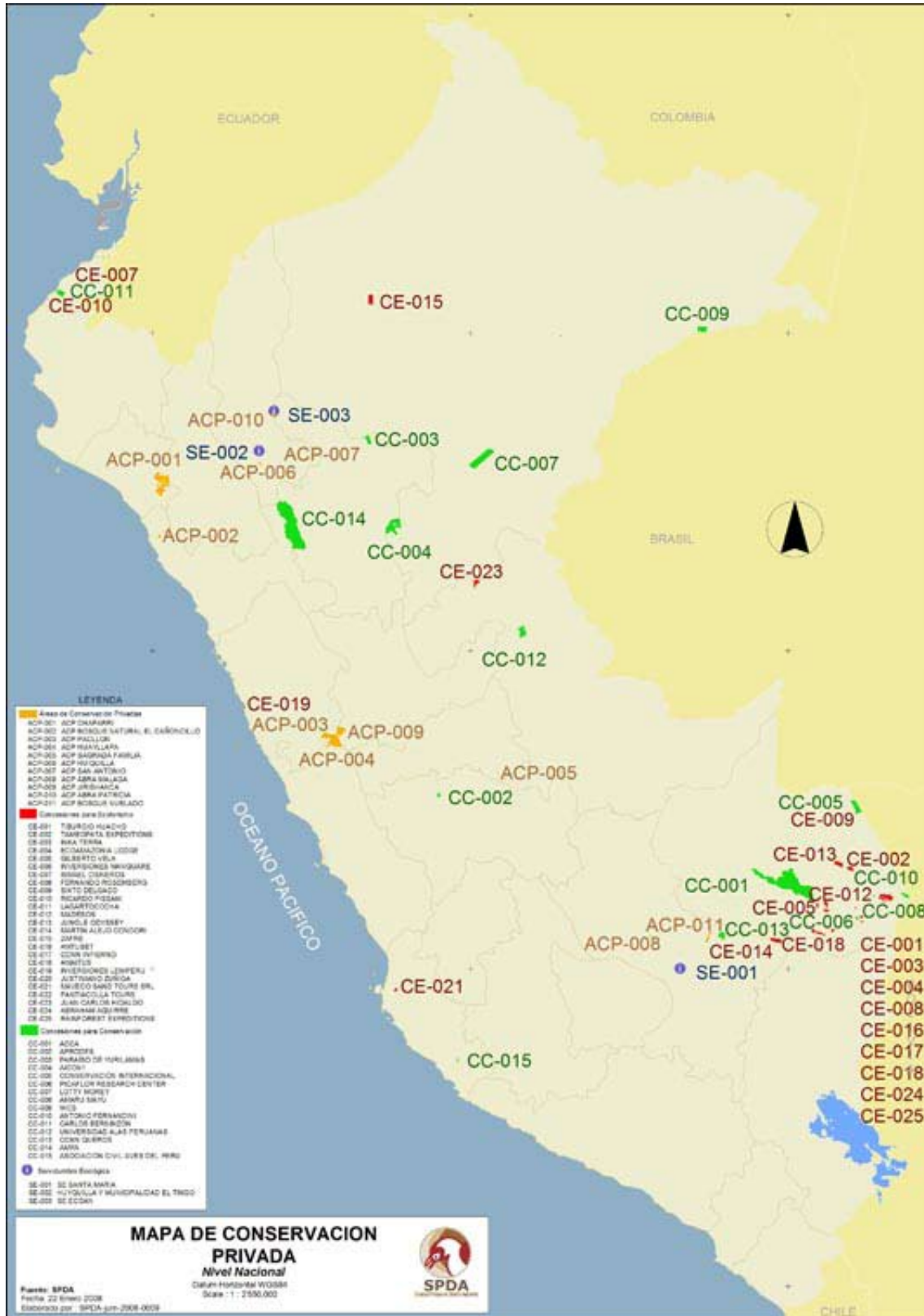
<b>Áreas de Conservación Privada</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Área (ha)</b>	<b>Departamento</b>	<b>RM. N°</b>	<b>Fecha</b>
ACP CHAPARRI	34412	Lambayeque y Cajamarca	1324-200	19.12.01
ACP BOSQUE NATURAL EL CAÑONCILLO	1310.9	La Libertad	0804-2004	22.09.05 y 24.09.05
ACP PACLLON	12896.56	Ancash	0908-2005	14.12.05
ACP HUAYLLAPA	21106.57	Lima	0909-2005	14.12.05
ACP SAGRADA FAMILIA	75.8	Pasco	1437-2006	23.11.06
ACP HUIQUILLA	1140.543	Amazonas	1458-2006	30.11.06
ACP SAN ANTONIO	357.39	Amazonas	0227-2007	10.03.07
ACP ÁBRA MALAGA	1053	Cusco	0229-2007	10.03.07
ACP JIRISHANCA	12172.91	Huanuco	0346-2007	24.04.07
ACP ABRA PATRICIA - ALTO NIEVA	1415.74	Amazonas	0621-2007	16.10.07
ACP BOSQUE NUBLADO	3353.88	Cusco	032-2008	15.01.08
<b>TOTAL</b>	<b>89295.29</b>			

<b>Áreas de Conservación Privada</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Área (ha)</b>	<b>Departamento</b>	<b>RM. N°</b>	<b>Fecha</b>
ACP CHAPARRI	34412	Lambayeque y Cajamarca	1324-200	19.12.01
ACP BOSQUE NATURAL EL CAÑONCILLO	1310.9	La Libertad	0804-2004	22.09.05 y 24.09.05
ACP PACLLON	12896.56	Ancash	0908-2005	14.12.05
ACP HUAYLLAPA	21106.57	Lima	0909-2005	14.12.05

Concesiones para conservación						
Concesionario	Área (ha)	Departamento	RJ. N°	R.I. N°	Fecha	Ojetivos de conservación
CC ACCA	135,832.00	Madre de Dios	154-2001		06.07.01	Conservación, investigación científica, educación ambiental y promoción comunal.
CC ACCA	10,113.24	Madre de Dios	010-2005		18.01.05	Conservación, investigación científica, educación ambiental y promoción comunal.
CC APRODES	1,776.54	Junín	075-2005		11.04.05	Conservación, servicios ambientales, investigación científica, promoción comunal y ecoturismo
CC PARAÍSO DE YURILAMAS	6,966.40	San Martín	080-2005		15.04.05	Conservación, promoción comunal, investigación científica y ecoturismo.
CC AICON <sup>1</sup>	30,179.45	Loreto	059-2007		06.03.07	Conservación y promoción comunal.
CC CONSERVACIÓN INTERNACIONAL	12,772.12	Madre de Dios	142-2005		10.06.05	Conservación, investigación científica, proteger gemoplasma vegetal y promoción comunal
CC PICAFLOR RESEARCH CENTER	1,334.13	Madre de Dios	228-2005		29.09.05	Conservación, investigación científica, promoción comunal y ecoturismo.
CC LOTTY MOREY	38,699.00	Loreto	001-2006		04.01.06	Conservación, servicios ambientales, investigación científica y promoción comunal.
CC AMARU MAYU	3,552.80	Madre de Dios	044-2006		20.02.06	Conservación, promoción comunal, desarrollo fronterizo y ecoturismo
CC WCS	9,926.19	Loreto		228-2006	01.08.06	Conservación, investigación científica (fauna) y promoción comunal
CC ANTONIO FERNANDINI	479.57	Madre de Dios		273-2006	04.09.06	Conservación, investigación científica (rapaces) y promoción comunal
CC CARLOS BERNINZON	7,445.93	Tumbes		279-2006	06.09.06	Conservación, investigación científica (flora silvestre), promoción comunal y servicios ambientales.
CC UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	12,599.91	Ucuyali		306-2006	22.09.06	Conservación, investigación científica, promoción comunal, mantenimiento de procesos ecológicos y servicios ambientales.
CC CCNN QUEROS	6,975.99	Cusco		358-2006	24.10.06	Conservación, investigación científica, educación ambiental, promoción comunal, servicios ambientales y ecoturismo
CC AMPA	143,928.09	San Martín		405-2006	27.11.06	Conservación, investigación científica (biodiversidad), promoción comunal y servicios ambientales
CC ASOCIACION CIVIL AVES DEL PERU <sup>2</sup>	513.31	Ica		199-2007	05.09.07	Conservación, investigación científica (biodiversidad), educación ambiental, mantenimiento de procesos ecológicos y servicios ambientales
<b>TOTAL</b>	<b>423,094.67</b>					

Otorgada con RJ N° 128-2005 (09.06.05) / Redimensionada con RJ N° 271-2006 (13.10.06) // RJ N° 059-2007  
Otorgada con RJ N° 117-2007 (15.16.07) / Redimensionada con RJ N° 199-2007

# Mapas



## Publicaciones

### Manual de instrumentos legales para la conservación privada en el Perú

**Pedro Solano, Miriam Cerdán y José Luis Capella**  
280 páginas. 2007.

Si bien la conservación de sitios y recursos en el país ha estado tradicionalmente vinculada al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SINANPE y su administración directa por parte del Estado; es claro que la planificación y gestión de estas áreas; así como de muchos otros espacios manejados en el país con sostenibilidad se ha hecho con una fuerte participación de la sociedad civil.

Es por la importancia de impulsar, desarrollar y formalizar esta participación, que se han venido generando una serie de instrumentos legales para trabajar no sólo ya a nivel del Sistema de áreas protegidas, sino también a través de otros instrumentos como las concesiones, servidumbres ecológicas y áreas de conservación privadas.. El Manual recoge algunos de estos instrumentos que la legislación permite utilizar a los privados que quieren participar en la gestión de la diversidad biológica con seguridad jurídica. Se trata de una oportunidad real para enrumbarnos hacia un modelo en el que se apueste por la gestión ciudadana como elemento fundamental para garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

La razón por la que el Manual se encuentra en una tercera edición en tan solo 2 años responde al dinamismo con el que la conservación privada viene avanzando. Desde que se implementó el marco legal hace poco más de seis años se han establecido o reconocido ya 55 áreas, sólo teniendo en cuenta cuatro instrumentos legales: las áreas de conservación privada, concesiones para conservación, concesiones para ecoturismo y servidumbres ecológicas, abarcando una extensión de casi 570,000 ha. Los datos hablan por sí solos, la conservación privada se ha constituido como una alternativa viable de desarrollo y es de prever que este impulso inicial se mantenga y se potencie.



## **Sembrando el futuro: Iniciativas de conservación privada en el Corredor de Conservación Vilcabamba –Amboró**

**José Luis Capella, Gabriel Herrera, Mariella Laos, Pedro Solano y Walter Wust**  
**103 páginas. 2007.**



Edición bilingüe que destaca ocho experiencias exitosas de conservación en el Corredor Vilcabamba-Amboró, zona que constituye uno de los lugares del planeta donde todavía se mantiene en buenas condiciones una importante cantidad de diversidad biológica, valores asociados y recursos naturales estratégicos, como los forestales e hídricos.

Lo interesante es que se presentan trabajos impulsados por diferentes tipos de actores, comunidades, instituciones y privados comprometidos con la conservación. Esto se vuelve crucial si pensamos en las características de la zona, donde diariamente se contraponen actividades vinculadas al desarrollo sostenible (como las experiencias que destaca el libro) y otras que pueden generar impactos negativos en el ecosistema como la extracción de hidrocarburos, la minería y la tala ilegal.

Título en inglés: Sowing the future: Private conservation initiatives in the Vilcabamba-Ambo Conservation Corridor.

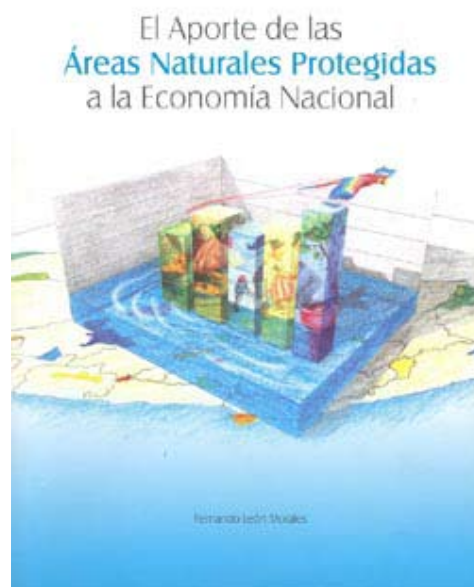
## El Aporte de las Áreas Naturales Protegidas a la Economía Nacional

**Fernando León Morales**  
**239 páginas. 2007.**

El peruano de hoy es cada vez menos indiferente a los problemas ambientales y va tomando conciencia de la riqueza natural de nuestro país; sin embargo, aún no ha interiorizado el hecho de que la diversidad biológica le provee un conjunto de bienes y servicios ambientales que son una importante fuente para el desarrollo de actividades que sustentan la vida, pero también la economía local, regional y nacional.

Por ello la necesidad de esta publicación, escrita por Fernando León, economista de la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas del INRENA, pues evidencia con datos concretos el inmenso valor de la diversidad biológica nacional, especialmente de aquella concentrada en nuestras áreas naturales protegidas. En estas páginas no sólo encontrará cifras como aquellas que demuestran que el 50% de la economía nacional y más del 80% de nuestras exportaciones dependen de la conservación de la diversidad biológica, sino, sobre todo, la importante oportunidad que esto significa para nuestro país como ventaja competitiva. Cómo se materializa esto, pues como afirma León, “a través del establecimiento de cadenas productivas de alto valor y del desarrollo científico y tecnológico que se consoliden a partir de su conservación y uso sostenible”.

La proyección es que en los próximos 10 años las áreas naturales protegidas aportarán a la economía peruana no menos de US\$ 10.000.000.000; sin embargo, que se confirme o multiplique este valor dependerá de que el Estado decida invertir un mínimo de US\$ 350.000.000 en el mismo período. Ello nos lleva a destacar que las oportunidades de desarrollo que ofrece nuestro patrimonio natural seguirán sin concretarse si la inversión por conservarlo sigue siendo escasa. Esto, sin duda, representa un desafío para el Estado, pero también para todos los que trabajamos por la conservación de nuestros recursos.



### **Memoria on-line**

#### **Descargue conclusiones del 1er Foro Nacional de Conservación Privada y Comunal**

La memoria en pdf de este evento, realizado en la ciudad de Lima en abril del 2007 con más de 200 participantes de todo el país, está disponible en: [www.spda.org.pe/portal/foro](http://www.spda.org.pe/portal/foro). Encontrará acá un resumen de todas las exposiciones que se presentaron durante el encuentro, desde las charlas magistrales hasta las que conformaron las mesas de trabajo, así como información valiosa referida a la implementación de instrumentos de conservación privada en el país. Cuenta también con un directorio de todos los participantes.

### **Salvemos Candamo**

#### **Miles de firmas por el Parque Nacional Bahuaja Sonene**

Más de 30 mil firmas se han recibido en la página web [www.salvemoscandamo.com](http://www.salvemoscandamo.com), creada por diversas instituciones ambientalistas preocupadas por la posibilidad de que se concrete una iniciativa legislativa que proponía el recorte del Parque Nacional Bahuaja Sonene en 209,000 hectáreas, coincidentes con la zona del Candamo, reconocida por concentrar la más importante biodiversidad del área. Dichas firmas han sido impresas y, próximamente, se entregarán a los poderes Ejecutivo y Legislativo. Destaca el alto número de firmantes, pues muestra el interés creciente de la población por conservar nuestros recursos naturales.

### **Promotores en acción**

#### **Iniciativa para la Conservación Privada y Comunal llegará a más rincones**

Amazonas y Loreto ya cuentan con nuevos promotores de conservación privada y comunal: Carlos Bustamante y Gabriela Baluarte podrán brindar un acompañamiento técnico directo a las diversas iniciativas que surjan en sus localidades. El objetivo es llevar los instrumentos de conservación privada a los lugares donde suceden las cosas y acercar las normas y los procedimientos a la gente que los pondrá en práctica. Estas dos regiones han demostrado tener un alto potencial para la implementación de estas herramientas, y eso parte de encontrar gente con genuino interés por conservar lo suyo. De eso no hay duda.

### **Frente a hidrocarburos**

#### **Paro regional por Cordillera Escalera**

El Frente Cívico de Desarrollo de San Martín convocó el pasado jueves 29 de noviembre a un paro de 24 horas para protestar por la suscripción de contratos de explotación petrolífera en el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera en un área de 150 mil hectáreas correspondientes al Lote 103. En dicha área natural protegida, reconocida por el Estado mediante D.S. 026-AG-2005, se conservan nacientes de cuenca que abastecen de agua a Tarapoto. Con el desarrollo de las actividades de hidrocarburos en la zona, la población verá perjudicado su acceso al recurso hídrico.

## **Interoceánica Sur**

### **SPDA presente en taller regional sobre conservación en Cusco**

Se trata del segundo “Taller para el establecimiento de Áreas de Conservación Regional”, organizado del 11 al 13 de diciembre en Sacsayhuamán por la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas de INRENA y el Gobierno Regional de Cusco. El objetivo de este encuentro fue conocer la visión regional de la conservación de la biodiversidad para el establecimiento de dichas áreas en su ámbito geográfico. Este ejercicio resultó de importancia pues marca la pauta para el diseño de un Sistema de Areas de Conservación Regional que el Gobierno Regional espera implementar en Cusco, con el acompañamiento del INRENA y de las instituciones y personas interesadas. En este sentido, las herramientas de conservación privada y comunal fueron también presentadas en el evento ya que representan otras estrategias de conservación de sitios que vale la pena conocer para articularlas de manera complementaria al sistema que se decida implementar.

## **Descentralización**

### **Conservación regional y municipal se debate en audiencias públicas**

El Congreso de la República, a través del Despacho de la Congresista Fabiola Morales Castillo, viene organizando una serie de Audiencias Públicas de nivel nacional para debatir acerca de la regulación de las áreas de conservación regional y municipal. Las próximas tendrán lugar en Lambayeque y Lima, el 27 de febrero y 18 de marzo, respectivamente. Dichos encuentros ya se han realizado en las ciudades de Iquitos, Huancayo y Moyobamba; y buscan regular de manera definitiva y consensuada dichas áreas de conservación.



## Becas, cursos y más

### **Programa de Capacitación para la Conservación y Desarrollo del Patrimonio Mundial**

UNESCO pone a disposición de los interesados su Programa de Capacitación para la Conservación y Desarrollo del Patrimonio Mundial: Maestría en Estudios del Patrimonio Mundial y Maestría en Gestión del Patrimonio Mundial, que se dictarán en la Universidad Técnica de Brandenburgo (Alemania) y el Colegio Universitario de Dublín (Irlanda), respectivamente. Fecha límite para presentar solicitudes: 13 de marzo de 2008. Para mayor información visitar: <http://www.comiunesco.org.pe/becas.htm>

### **Programa de Becas para Jóvenes Indígenas y Afro-Latinos (IALS)**

Es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y administrado por el Centro para la Educación Intercultural y el Desarrollo (CIED) de la Universidad de Georgetown. El programa otorga becas de dos años a jóvenes indígenas y afro-latinos sobresalientes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para educación post secundaria en universidades acreditadas y en community colleges de América Latina y los Estados Unidos. Descargue el formulario de beca en: <http://www8.georgetown.edu/centers/cied/ials/index2.cfm>

### **Beca para el Liderazgo de Mujeres**

El programa de Beca para el Liderazgo de Mujeres (BLM) busca crear oportunidades educativas para mujeres del mundo que demuestren su liderazgo en sus diversos espacios de desempeño. La BLM está destinada a apoyar en la realización de estudios de pos-grado, pero no doctoral, en los campos de: los derechos humanos, el desarrollo sustentable, y la salud pública.

Contacto: [info@nativeleaders.org](mailto:info@nativeleaders.org) o [www.nativeleaders.org](http://www.nativeleaders.org)

### **Curso: Valoración Económica de Impactos Ambiental y Recursos Naturales**

El Departamento de Economía y Planificación y la Maestría en Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente de la Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM, están organizando este curso a realizarse entre del 25 de febrero al 07 marzo de 2008. Solicite mayor información al correo electrónico: [congresospee@lamolina.edu.pe](mailto:congresospee@lamolina.edu.pe) o visite:

<http://www.lamolina.edu.pe/eventos/postgrado/2008/ErecursosNaturales/curso.htm>

<http://www.geocities.com/rogerloyola/CursoValoracionEconomica.html>

## En la Web

### Google en negro, hace frente al cambio climático

[www.blackle.com](http://www.blackle.com)

Si Google tuviera una pantalla negra, teniendo en cuenta la gran cantidad de personas que lo usan, se calcula que se ahorrarían unos 750 megawattios/hora anualmente. Por esta razón, Heap Media ha creado [www.blackle.com](http://www.blackle.com) para recordarnos que con pequeños cambios podemos ahorrar energía en nuestra vida cotidiana. Esta teoría se sustenta en que algunos monitores requieren más poder para mostrar una pantalla blanca o luminosa que una negra u oscura. Las búsquedas en Blackle están respaldadas por Google custom search. Los invitamos a fijar Blackle como su página de inicio principal, y empiece a disfrutar de su navegación en negro, la tierra lo agradece.

### Área de Conservación Privada San Antonio a sólo un click

[www.acpsanantonio.org.pe](http://www.acpsanantonio.org.pe)

Un atractivo más de la sorprendente región Amazonas es la Hacienda San Antonio, un área de conservación privada reconocida durante el 2007 y que alberga, sobre sus 336.69 hectáreas de bosque, especies de flora y fauna nativas de la región. San Antonio se perfila, junto a otras zonas de la región Amazonas también bajo iniciativas de conservación, como un espacio importante para la observación de aves, pues es hábitat del colibrí maravilloso, su especie bandera. Ubicada a sólo 45 minutos de Chachapoyas, su accesibilidad y cercanía son un valor agregado que sin duda la convertirá rápidamente en un importante destino ecoturístico de su región. Pero esta vez se la ponemos más cerca. Dele click a [www.acpsanantonio.org.pe](http://www.acpsanantonio.org.pe) y disfrute de Amazonas y la naturaleza.



©2007 Sociedad Peruana de Derecho Ambiental / Prolongación Arenales 437, San Isidro, Lima 27  
Teléf.: (511) 422 2720 / 441 9171 Fax: (511) 442 4365 / [comunicaciones@spda.org.pe](mailto:comunicaciones@spda.org.pe)  
Con el apoyo de Gordon and Betty Moore Foundation, MacArthur Foundation y Blue Moon Fund.